



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

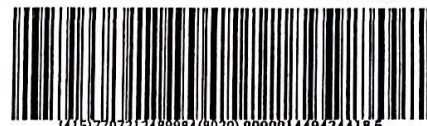
2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14494244185



(415)7707212489984(8020) 0000014494244185

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

7 5 0 6 3 2 4 0

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

*

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1

3

26. Número de identificación:

7 5 0 6 3 2 4 0

27. Fecha expedición:

1 9 8 9 0 5 3 0

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1

6

9

29. Departamento:

Caldas

1

7

30. Ciudad/Municipio:

Manizales

0

0

1

31. Primer apellido

ARENAS

32. Segundo apellido

PELAEZ

33. Primer nombre

JHON

34. Otros nombres

JAIR

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

CALZADO SAGANI

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento:

Bogotá D.C.

1

1

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0

0

1

41. Dirección principal

CR 19 9 11 LC 126 CC NUEVA ERA

42. Correo electrónico:

jojarep.san@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

5 6 6 7 8 6 5

45. Teléfono 2:

3 2 0 2 2 0 0 9 6 8

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

4 9 2 3

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 8 0 1 0 1

Actividad secundaria

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

Otras actividades

50. Código:

1 2

Ocupación

51. Código

1 3 1 4

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	1	1	5																						

11- Ventas régimen común

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha:

2 0 1 8 1 2 1 2

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARENAS PELAEZ JHON JAIR

985. Cargo: CONTRIBUYENTE